

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 887** *Orden JUS/34/2020, de 9 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de la Vega a favor de don Cristóbal García-Loygorri Urzáiz.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de la Vega a favor de don Cristóbal García-Loygorri Urzáiz, por renuncia de su hijo, don Carlos García-Loygorri Jordán de Urríes.

Madrid, 9 de enero de 2020.—La Ministra de Justicia, Dolores Delgado García.